

La Comisión nombrada p.<sup>a</sup> dar su dictamen  
sobre la creación de la Escuela de Adultos, sus-  
tendida p.<sup>a</sup> la P.<sup>a</sup> Sociedad, fue autorizada  
por acuerdo de la misma p.<sup>a</sup> llevar a efecto  
el pensamiento aprobado, y en consecuencia  
se reunieron con los señores con q.<sup>e</sup> fue asen-  
plada y asistencia del Sr. profesor que  
ha de dirigirlas, acordando que se verifique  
que la compra de los efectos necesarios p.<sup>a</sup>  
su instalación, bajo las bases de treinta  
alumnos que se calcula podrán asistir  
en sus principios; utilizando también las  
mesas y banquetas existentes, sus escarinas  
y algunos textiles antiguos, que la Comi-  
sion se promete sustituir en cambio de

